



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027**



CUENTA PÚBLICA 2024

4.7. Información de Evaluación del Desempeño

4.7.6. Reporte de avance del Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal que se informa, incluyendo las actividades, obras y acciones de todas las unidades y/o áreas administrativas de la estructura orgánica de la entidad fiscalizable que intervienen en los programas para el logro de sus objetivos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																																			
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:	EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteamos, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea impostergable, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																																			
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 1. HUMANO																																																			
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE DEPORTES										FECHA DE MODIFICACIÓN:																																									
FINALIDAD	FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:		\$36,307.01																																									
2. DESARROLLO SOCIAL	2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.		2.4.1. DEPORTE Y RECREACIÓN		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 de diciembre de 2024.																																									
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Esta dirección se encarga de promover la creación y rehabilitación de espacios deportivos (canchas y campos) del Municipio de Igualapa, Guerrero y de sus comunidades rurales, para así impulsar y fomentar el deporte a todos los rincones del Municipio a través de programas en coordinación con los diferentes sectores del Estado.																																																			
PROGRAMA	11 - MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA																																																			
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES												CLAVE:	FGP																																						
OBJETIVO GENERAL:	GARANTIZAR SERVICIOS DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA DE CALIDAD, INTEGRAL Y COMPLETA EN EL MUNICIPIO.																																																			
LINEAS DE ACCIÓN:	N/A																																																			
ESTRATEGIAS:	PROMOVER LA PRACTICA DEPORTIVA COMO HERRAMIENTA PARA LA REDUCCION DE RIESGOS DE SALUD, OBESIDAD Y CONSUMO DE DROGAS																																																			
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NUMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS/NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS)X100 • (NUMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS/NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS)X100																																																			
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NÚMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN										CALENDARIO DE METAS					CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																																	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL												
01.-	ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	PROGRAMAS	180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$2,117.34	\$25,408.05	
																													AVANCE	0%																						
02.-	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA	PROGRAMAS	180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$908.25	\$10,898.96
																													AVANCE	0%																						
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTÓ UNA REDUCCIÓN EN SU PRESUPUESTO																								\$36,307.01																												





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																											
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteados, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea imposible, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																											
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																											
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN																																											
FINALIDAD		EJE 1. HUMANO																																											
2. DESARROLLO SOCIAL		2.5 EDUCACION	2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES				E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.				Periodo de Ejecución:				\$343,206.73																													
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Esta dirección Administra, coordina, planea y gestiona diversos apoyos y programas con diferentes instituciones, tanto federales, estatales y municipales, brindando una atención eficiente con calidad y transparencia para el fortalecimiento de las familias del Municipio de Igualapa, Guerrero.																																											
PROGRAMA		12. FOMENTO A LA EDUCACION Y CULTURA																																											
FONDO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																																											
OBJETIVO GENERAL:		GARANTIZAR SERVICIOS DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA DE CALIDAD, INTEGRAL Y COMPLETA EN EL MUNICIPIO.																																											
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																																											
ESTRATEGIAS:		PARTICIPAR EN LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ANALFABETISMO, PARA QUE INCIDA DIRECTAMENTE EN LOS GRUPOS MARGINADOS ANCESTRALMENTE DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS																																											
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (APOYOS REALIZADOS/APOYOS PROGRAMADOS) X100 • (ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS) X100 • (ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS) X100																																											
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL																
01.-	APOYOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROGRAMAS	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$147,103.46																	
				AVANCE												100%																													
02.-	ACCIONES DE FOMENTO A LA CULTURA	PROGRAMAS	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$133,972.13																	
				AVANCE												100%																													
03.-	ACTIVIDADES DE PROMOCION EDUCATIVA	PROGRAMAS	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,085.00																	
				AVANCE												100%																													
04.-	APLICAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN EN ZONAS CON REZAGO ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL IEEJA Y LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS	11,739	10	15	15	20	30	30	10	10	10	10	16	10	20	196	10	15	20	30	30	10	10	10	16	10	20	196	\$56,086.14															
				AVANCE												100%																													
REVISÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		L.C. Magdalena Zúñiga Cruz																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		D.C. Agustín Cruz Martínez																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																		PRESIDENCIA																									
APROBÓ:		P. Patricio Sánchez Mendoza Dominguez SINDICATO																																											



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																					
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteados, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea impostergable, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																					
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																					
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE SALUD												FECHA DE MODIFICACIÓN:																									
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUNFUCIÓN				NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN				Monto Presupuestado:		\$426,056.82																							
2. DESARROLLO SOCIAL		2.3 SALUD		2.3.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD				E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 de diciembre de 2024.																							
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		La Dirección de Salud Municipal tiene como propósito: Ampliar las capacidades y oportunidades a la población para ejercer su derecho a la salud, una consulta segura y un tratamiento adecuado, para mejorar su calidad de vida.																																					
PROGRAMA		13.- SALUD PARA IGUALAPA																																					
FONDO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES												CLAVE:		FGP																							
OBJETIVO GENERAL:		GARANTIZAR SERVICIOS DE CALIDAD Y AUMENTAR EL FOMENTO A LA DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES																																					
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																																					
ESTRATEGIAS:		VERIFICAR QUE LOS DIFERENTES NIVELES DEL SECTOR SALUD ASEGUREN EL ABASTO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS, RECURSOS HUMANOS, EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIAS DE LA SALUD, SUFICIENTES, OPORTUNAS Y ACORDES CON LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACION																																					
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (NÚMERO TRASLADOS REALIZADOS/NÚMERO TRASLADOS PROGRAMADAS)x 100 • (NÚMERO ACTIVIDADES REALIZADAS/NÚMERO ACTIVIDADES PROGRAMADAS)x 100																																					
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN										CALENDARIO DE METAS					CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																				
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL										
01.-	TRASLADO EN AMBULANCIA DE PACIENTES QUE LO REQUIEREN	TRANSLADOS	11,739	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	\$322,538.94								
				AVANCE												100%																							
02.-	PLÁTICAS Y FOROS DE ORIENTACIÓN SOBRE DIFERENTES TEMAS DE SALUD	ACTIVIDADES	11,739	1	3	2	3	2	1	0	2	1	1	2	2	20	1	3	2	3	1	2	0	2	1	1	2	2	20	\$103,517.88									
				AVANCE												100%															\$426,056.82								



L.C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO DE CONTROL INTERNOD
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ELABORÓ:

MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TECORERA MUNICIPAL

TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBI

**ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**

Vº Bº.
C. PATRICIA GUADALUPE MATERIA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADOR
SINDICATIVA
PENBUST.

SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA 2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	• EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE																																				
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:	EJE 2: El desarrollo económico, es fundamental para lograr mejorar las condiciones de vida de las familias. Para lograrlo, es necesario establecer objetivos e implementar acciones que detonen el crecimiento de la actividad productiva, aprovechando al máximo la fortaleza de la abundante riqueza natural y la infraestructura turística. Para los guerrerenses es importante el desarrollo turístico, que representa la principal actividad productiva de los tres principales municipios del estado, tenemos mucho que ofrecer en nuestras 7 regiones, sumaremos esfuerzos con los representantes de este sector para sacar adelante no solo Acapulco, Ixtapa y Zihuatanejo, sino a todo el estado.																																				
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 2. ECONOMICO																																				
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE REGLAMENTO Y ESPECTÁCULOS																																				
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUNFUCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN:				Monto Presupuestado:				\$89,013.17																								
2. DESARROLLO SOCIAL 1. GOBIERNO	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.1. ASUNTOS FINANCIEROS	M	M: APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSITUCIONAL	Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 de diciembre de 2024.																												
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Es el área municipal encargada de administrar y suministrar recursos encaminados a favorecer el desarrollo cultural de las organizaciones artístico-culturales, y de esta manera poder impulsar de manera real cada una de las disciplinas artísticas																																				
PROGRAMA	08.- REGULACION DE GIROS MERCANTILES Y VIA PUBLICA																																				
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																																				
OBJETIVO GENERAL:	MEJORAR EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO INTERNO Y EXTERNO, PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS A LA POBLACION, ASI COMO EL IMPULSO A LA VOCACION PRODUCTIVA Y LA CAPACIDAD COMPETITIVA DEL MUNICIPIO																																				
LINEAS DE ACCIÓN:	N/A																																				
ESTRATEGIAS:	VINCULAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, TIENDAS DE ABASTO MERCADOS Y TIANGUIS, CON LAS ORGANIZACIONES, COMUNIDADES Y POBLACION DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL CAMPO																																				
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NUMERO DE LICENCIAS PAGADAS/NUMERO DE LICENCIAS DEL PADRON)X100 • (NUMERO DE VISITAS DE SUPERVISION ANUAL/NUMERO TOTAL DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES)																																				
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN										CALENDARIO DE METAS					CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL								
01.-	RECAUDACIÓN DE INGRESO (NUEVAS LICENCIAS Y REFRENDOS)	LICENCIAS	360	50	##	100	##	2	2	1	1	1	1	1	360	50	100	100	100	2	2	1	1	1	1	1	360	\$5,330.00	\$5,330.00	\$5,330.00	\$5,330.00	\$5,330.00	\$5,330.00	\$63,967.20			
				AVANCE										100%																							
02.-	SUPERVISIÓN DE COMERCIO FORMAL E INFORMAL	SUPERVICIONES	350	50	50	50	50	50	50	45	1	1	1	1	350	50	50	50	50	50	50	45	1	1	1	1	350	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$25,045.97			
				AVANCE										100%																							
																																					\$89,013.17



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATO
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																	
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteamos, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea impostergable, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																	
UNIDAD RESPONSABLE:		MAESTROS MUNICIPALES												FECHA DE MODIFICACIÓN:																					
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUNFUCIÓN			NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN			Monto Presupuestado:			\$3,000.00																				
2. DESARROLLO SOCIAL		2.5 EDUCACION		2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES			E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			Periodo de Ejecución:			01 enero - 31 diciembre 2024.																				
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Esta dirección Administra, coordina, planea y gestiona diversos apoyos y programas con diferentes instituciones, tanto federales, estatales y municipales, brindando una atención eficiente con calidad y transparencia para el fortalecimiento de las familias del Municipio de Iguala, Guerrero.																																	
PROGRAMA		12. FOMENTO A LA EDUCACION Y CULTURA																																	
FONDO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES												CLAVE:						FGP															
OBJETIVO GENERAL:		GARANTIZAR SERVICIOS DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA DE CALIDAD, INTEGRAL Y COMPLETA EN EL MUNICIPIO.																																	
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																																	
ESTRATEGIAS:		PARTICIPAR EN LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ANALFABETISMO, PARA QUE INCIDA DIRECTAMENTE EN LOS GRUPOS MARGINADOS ANCESTRALMENTE DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS																																	
INDICADORES DE MEDICIÓN:		<ul style="list-style-type: none"> • (APOYOS REALIZADOS/APOYOS PROGRAMADOS) X100 • (ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS) X100 • (ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS) X100 																																	
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL						
01.-	APLICAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN EN ZONAS CON REZAGO ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL IEEJAG Y LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO	INFORMES	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$3,000.00
				AVANCE												100%												\$3,000.00							



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE																																								
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 2: El desarrollo económico, es fundamental para lograr mejorar las condiciones de vida de las familias. Para lograrlo, es necesario establecer objetivos e implementar acciones que detonen el crecimiento de la actividad productiva, aprovechando al máximo la fortaleza de la abundante riqueza natural y la infraestructura turística. Para los quererenses es importante el desarrollo turístico, que representa la principal actividad productiva de los tres principales municipios del estado, tenemos mucho que ofrecer en nuestras 7 regiones, sumaremos esfuerzos con los representantes de este sector para sacar adelante no sólo Acapulco, Ixtapa y Zihuatanejo, sino a todo el estado.																																								
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 3. FÍSICO																																								
UNIDAD RESPONSABLE:		OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO										FECHA DE MODIFICACIÓN:																														
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:				\$57,277,741.57																																	
1. GOBIERNO - 2. DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.7. DESARROLLO REGIONAL	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 de diciembre de 2024.																																	
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	La dirección de Obras Públicas es la encargada de fungir como rector de obra y del crecimiento ordenado del municipio, además de desarrollar las estrategias de planeación y construcción de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las necesidades municipales colectivas, todo esto con el objetivo de impulsar el Desarrollo Social y Urbano.																																									
PROGRAMA	6 - OBRA PÚBLICA DE CALIDAD PARA EL MUNICIPIO																																									
FONDO	FONDO GENERAL DE APORTACIONES Y FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)																		CLAVE: FGP / FISM-DF																							
OBJETIVO GENERAL:	CONTAR CON UN MARCO LEGAL Y NORMATIVO ADECUADO, ASÍ COMO ESTABLECER ESPACIOS CIUDADANOS PARA ORDENAR EL CRECIMIENTO DE NUESTRAS COMUNIDADES Y AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES EN EL MUNICIPIO.																																									
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																									
ESTRATEGIAS:	IMPULSAR UN SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO QUE INCLUYA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y CAMIONES DE PENETRACIÓN, QUE INTEGRAN EFICIENTEMENTE LA MOVILIDAD ENTRE EL MUNICIPIO Y LAS LOCALIDADES																																									
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (PORCENTAJE DE SOLICITUDES RESUELTA/NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS)X100 • (NUMERO DE OBRAS REALIZADAS/NUMERO DE SOLICITUDES DE OBRAS)X100																																									
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE METAS					CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																					
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	D	TOTAL														
81.-	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS	SOLICITUDES	11,739	20	18	0	0	0	0	0	0	0	0	38	20	18	0	0	0	0	0	0	0	38	\$51,831,954.47																	
				AVANCE												100%																										
82.-	EJECUTAR OBRA PÚBLICA PARA EL SECTOR EDUCATIVO	OBRAS	11,739	0	0	3	10	10	8	5	2	0	0	0	38	0	0	2	10	10	8	6	2	0	0	0	38	\$5,440,380.34														
				AVANCE												100%																										
03.-	DISEÑAR UN SISTEMA INNOVADOR PARA LA MEJORA DE TRAMITES Y PROCESOS, ASÍ COMO EL INCREMENTO EN LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON APOYO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	SISTEMA	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$5,406.76																
				AVANCE												100%												\$57,277,741.57														

TESONETIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

LC. AGUSTIN ERNE MARIN
TITULAR DEL ENCUADRE DE CONTROL INTERNO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

SINDICATIVA
C. PATRICIA GUILLERMO MARIA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADOR
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE																																				
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 2: El desarrollo económico, es fundamental para lograr mejorar las condiciones de vida de las familias. Para lograrlo, es necesario establecer objetivos e implementar acciones que detonen el crecimiento de la actividad productiva, aprovechando al máximo la fortaleza de la abundante riqueza natural y la infraestructura turística. Para los guerrerenses es importante el desarrollo turístico, que representa la principal actividad productiva de los tres principales municipios del estado, tenemos mucho que ofrecer en nuestras 7 regiones, sumaremos esfuerzos con los representantes de este sector para sacar adelante no sólo Acapulco, Ixtapa y Zihuatanejo, sino a todo el estado.																																				
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 3. FÍSICO																																				
UNIDAD RESPONSABLE:		SERVICIOS PÚBLICOS												FECHA DE MODIFICACIÓN:																								
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN				NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN				Monto Presupuestado:		\$5,346,026.10																						
2. DESARROLLO SOCIAL		2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL		2.1.1. ORDENACION DE DESECHOS				E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 de diciembre de 2024.																						
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la construcción y rehabilitación de los sistemas drenaje con su planta tratadora de aguas negras.																																				
PROGRAMA		07.- SANEAMIENTO MUNICIPAL																																				
PROGRAMA:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES												CLAVE:		FGP																						
OBJETIVO GENERAL:		APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE																																				
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																																				
ESTRATEGIAS:		ESTABLECER UN PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO																																				
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (NÚMERO DE RECORRIDOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS POR MES/ NÚMERO DE DÍAS QUE PASAN POR MES A CADA CALLE O COMUNIDAD)X100 • (NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS/ NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS)X100																																				
N.P		ACTIVIDADES		UNID. DE MEDIDA		NUMERO DE		CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																		
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL					
01.-		RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES PROGRAMADA		RECOLECCION		11,739		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	\$364,269.33					
02.-		PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN LAS FESTIVIDADES O EVENTOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO PARA MANTENER TODAS LAS ÁREAS LIMPIAS		EVENTOS		180		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	\$364,269.33					
								AVANCE						100%						AVANCE						100%						\$364,269.33						\$364,269.33
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						
																																\$364,269.33						



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TESORERIA
L.C. MAGDALENA GUILLEN CRU
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMPITO

OCB. LUIS AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERN
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAP

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO DE CONTROL INTERNO
LIC. AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
C. BATANIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
2024 - 2025
SINDICA PROCURADOR
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.																																	
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE TRANSVERSAL A "El compromiso de este gobierno es y será acabar de raíz con la corrupción, promover la transparencia en todos sus aspectos, priorizar la legalidad y rendición de cuentas con equidad, sensibilidad y eficacia." En este Eje Transversal, se han establecido tres objetivos encaminados a lograrlo.																																	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																																	
UNIDAD RESPONSABLE:		PRESIDENCIA						DESCRIPCIÓN						FECHA DE MODIFICACIÓN:		Monto Presupuestado:		\$218,103.62																	
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN		NOMENCLATURA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS						Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 de diciembre de 2024.																			
1. GOBIERNO		1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		1.3.1. PRESIDENCIA / GUBERNATURA		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS																											
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Unidad de la Administración municipal que es un agente directo en la atención de la demanda ciudadana. Recibir y atender de manera personal a la población, resolver necesidades de interés social y de infraestructura. Es la figura que ejerce Autoridad Municipal.																																	
PROGRAMA		02 - BUEN GOBIERNO Y EFICIENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL																																	
FONDO		FONDO GENERAL DE APORTACIONES																																	
OBJETIVO GENERAL:		FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE CON SERVIDORES PÚBLICOS COMPETENTES Y COMPROMETIDOS CON LA CIUDADANA																																	
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																																	
ESTRATEGIAS:		INCREMENTAR LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL																																	
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (No. DE CONVENIOS SIGNADOS CON OTROS INFORMES DE GOBIERNO / (No. DE CONVENIOS PROPUESTOS A OTROS ORDENES DE GOBIERNO) X 100 • (No. DE DEMANDAS CIUDADANAS ATENDIDAS / No. DE DEMANDAS CIUDADANAS CAPTADAS) X 100																																	
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A															
01.-	GESTIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON OTROS GOBIERNO E INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	PROGRAMA	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1															
				AVANCE						100%										\$121,111.04															
02.-	OTORGAR AYUDAS A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	PROGRAMA	11,739	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	10	10	10	10	\$96,690.98														
				AVANCE						100%																									
03.-	ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DETECTADAS	PROGRAMA	11,739	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	10	10	10	10	\$301.60														
				AVANCE						100%										\$218,103.62															

TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ

ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

LIC. AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

REVISÓ:

SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. PATRICIA GUILLERMO BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SÍNDICO PROCURADOR

V. B.

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROF. R. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																														
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																														
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																														
UNIDAD RESPONSABLE:		SINDICATURA												FECHA DE MODIFICACIÓN:																		
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUNFUNCIÓN			NOMENCLATURA			DESCRIPCIÓN			Monto Presupuestado:				\$184,723.03															
1. GOBIERNO		1.2. JUSTICIA		1.2.1. IMPARTICION DE JUSTICIA			E			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 de diciembre de 2024.															
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Área encargada de vigilar y defender los intereses municipales, además de representar jurídicamente al H. Ayuntamiento, auxilia en la vigilancia sobre las responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos y que estas sean cumplidas e interviene en el control de inventario implementando acciones de control.																														
PROGRAMA		03.- VIGILANCIA JURIDICA A FAVOR DE LA CIUDADANIA Y EL AYUNTAMIENTO																														
FONDO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES												CLAVE:				FGP														
OBJETIVO GENERAL:		FORTALECIMIENTO A LA PROCURACION DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO																														
LÍNEAS DE ACCIÓN:		N/A																														
ESTRATEGIAS:		FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA EN TODO EL MUNICIPIO Y PARA TODOS																														
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• PORCENTAJE DE ASESORIAS BRINDADAS/PORCENTAJE DE ASESORIA PROGRAMADAS • (NUMERO DE CONTESTACIONES/NUMERO DE DEMANDAS)X100																														
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN										CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL			
01.-	ASESORÍA JURÍDICA A LA CIUDADANIA Y AL AYUNTAMIENTO	ASESORIAS	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$153,782.18				
				AVANCE										100%						\$12,815.18				\$12,815.18				\$12,815.18				
02.-	BRINDAR CONTESTACION EN TIEMPO Y FORMA DE DEMANDAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	DILIGENCIAS	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$30,940.85				
				AVANCE										100%						\$2,578.40				\$2,578.40				\$2,578.40				



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ESTADO DE MEXICO
AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IGUALAPA, GRO.
ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

REVISÓ:
[Firma]

V. B.
[Firma]

SINDICATURA

2024 - 2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

AUTORIZÓ:
[Firma]

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROPR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



**LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNACIONAL
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**



SINDICATURA

2024 - 2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
 Evaluación del Desempeño
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
 REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	EJE TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION.																																								
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:	EJE TRANSVERSAL A "El compromiso de este gobierno es y será acabar de raíz con la corrupción, promover la transparencia en todos sus aspectos, priorizar la legalidad y rendición de cuentas con equidad, sensibilidad y eficacia." En este Eje Transversal, se han establecido tres objetivos encaminados a lograrlo.																																								
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 4.SOCIAL																																								
UNIDAD RESPONSABLE:	TESORERIA MUNICIPAL																																								
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN:				Monto Presupuestado:				\$3,428,842.98																												
1. GOBIERNO	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.1 ASUNTOS FINANCIEROS	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 de diciembre de 2024.																																
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Área encargada de administrar la hacienda pública municipal, a través de la instrumentación de una efectiva política recaudadora y de la adecuada programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión, así como contribuir a la rendición de cuentas mediante la generación y emisión de la información derivada de la gestión financiera del Ayuntamiento.																																								
PROGRAMA	05.- GESTIONAR LA POLITICA FISCAL Y EJERCICIO DEL GASTO																																								
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																																								
OBJETIVO GENERAL:	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO ANTE OTRAS INTANCIAS DE GOBIERNO, PARA LA GESTION Y AUTOGESTION DE RECURSOS																																								
LINEAS DE ACCIÓN:	N/A																																								
ESTRATEGIAS:	AUMENTAR LA GENERACION DE INGRESOS PROPIOS, PARA TENER MAYOR FLEXIBILIDAD EN EL GASTO Y DISMINUIR LA DEPENDENCIAS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES																																								
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• IMPLEMENTACION DEL SED • (NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO LLEVADAS A CABO/NUMERO DE MESAS PROGRAMDAS)X100																																								
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN							CALENDARIO DE METAS							CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																							
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL												
01.-	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES	TRAMITES	11,739	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24					
				AVANCE												100%		AVANCE												100%		AVANCE									
02.-	IMPLEMENTACION DE MESAS DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL.	TRAMITES	11,739	4	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	4	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29				
				AVANCE												100%		AVANCE												100%		AVANCE									
																			\$3,428,842.98							\$2,338,786.07															



ELABORÓ:

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



REVISÓ:

LIC. AGUSTÍN CRUZ MARÍN
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



V. B.

C. PATRICIA GUADALUPE BÁRCENA DOMÍNGUEZ
 SINDICA PROCURADOR

SINDICATURA

2024 - 2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



AUTORIZÓ:

PROF. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS

PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA
L.C. MAGDALENA GUILLEN CRU
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



LIC. AGUSTIN CRUZ MARIN
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNACIONAL
DE CONTROL INTERNACIONAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIC



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CANTÓN



SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA *10*
LIC. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPARTAMENTO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMPIC



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA																									
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE3: Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																									
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																									
UNIDAD RESPONSABLE:		COMUNICACIÓN SOCIAL										FECHA DE MODIFICACIÓN:															
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:		\$346,259.21															
1. GOBIERNO		1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		1.8.3. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 de diciembre de 2024.															
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Organizar al personal de comunicación en base a una calendarización para dar cobertura total a las actividades y acciones del Alcalde y dependencias municipales, a fin de informar oportunamente a medios de comunicación y población en general, a través de los canales informativos disponibles.																									
PROGRAMA		18.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IGUALAPA																									
FONDO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES												CLAVE:													
OBJETIVO GENERAL:		MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO																									
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																									
ESTRATEGIAS:		PROMOVER LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE PROMUEVAN EL FOMENTO DE LOS VALORES DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA SEGURIDAD PÚBLICA																									
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (COBERTURA DE MEDIOS/NUMERO DE HABITANTES)X100 • (NUMERO DE DIFUSIONES REALIZADAS/NUMERO DE DIFUSIONES PROGRAMADAS)X100																									
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS																	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL											
01.-	INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EXACTA, OPORTUNA Y COMPRENSIBLE PARA LA POBLACIÓN, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y APLICACIÓN DE PRESUPUESTO	PERSONAS	11,739	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12											
02.-	MANTENER LA COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS EMPRESARIALES, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS, PRENSA Y GUBERNAMENTALES	TRAMITES Y PROCESOS	11,739	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16											



ELABORÓ:

TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL



REVISÓ:

ORGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO



V. B.

SINDICATURA
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADOR



AUTORIZÓ:

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																																					
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																																					
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																																					
UNIDAD RESPONSABLE:		OFICILIA DE REGISTRO CIVIL				FECHA DE MODIFICACIÓN:																																	
FINALIDAD	FUNCIÓN		SUNFUNCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:				\$297,096.32																										
1. GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		1.8.1. SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 de diciembre de 2024.																										
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Registro Civil tiene como finalidad reconocer los diversos aspectos de la vida civil correspondientes a cada individuo del Municipio Igualapa, como son: registros de nacimiento, celebración de matrimonios, emisión de documentos de identidad, etc.																																						
PROGRAMA	21.- REGULARIZACION Y COBERTURA DEL REGISTRO CIVIL																																						
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES														CLAVE:	FGP																							
OBJETIVO GENERAL:	FORTALECER LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y TRANSFORMAR LA ADMINISTRACION PUBLICA EN UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE CON SERVIDORES PUBLICOS COMPETENTES Y COMPROMETIDOS CON LA CIUDADANA																																						
LINEAS DE ACCIÓN:	N/A																																						
ESTRATEGIAS:	INCREMENTAR LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL																																						
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NUMERO DE QUEJAS EN LA ATENCION DE TRAMITES Y SERVICIOS BRINDADOS/NUMERO DE ATENCIONES OFRECIDAS)X100 • (CANTIDAD DE CAMPAÑAS EFECTUADAS/CANTIDAD DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS)X100																																						
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL										
01.-	REGISTRO DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES .	TRAMITES	11,739	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	\$17,062.57														
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													
																										\$17,062.57													



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA
E.C. MAGDALENA GOILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAVÍ



SINDICATUR
C. PATRICIA SUNDIALIFE BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADOR



PRESIDENCIA
PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
2024-2027 PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CANTON



**ORGANO DE CONTROL INTERNA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMPANAS**



SINDICATURA
P. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADOR
2024 - 2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
 Evaluación del Desempeño
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
 REPORTE DE AVANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																															
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, analizar los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																															
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																															
UNIDAD RESPONSABLE:		PROTECCIÓN CIVIL										FECHA DE MODIFICACIÓN:																					
FINALIDAD		FUNCIÓN	SUNFUCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:		\$2,983,221.90																								
1. GOBIERNO		1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	1.7.3 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 de diciembre de 2024.																								
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Protección Civil se encarga de salvaguardar la integridad física de los individuos y sus bienes, así como de realizar simulacros en diferentes colonias, informar al sistema estatal de protección civil por cualquier eventualidad, así como desarrollar e implementar los programas de capacitación, investigación, prevención y atención de fenómenos perturbadores, con la finalidad de mitigar el impacto negativo que éstos generan sobre la población, sus bienes y el entorno.																															
PROGRAMA		24 - PREVENCION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL																															
FONDO		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.																															
OBJETIVO GENERAL:		MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPARTICION DE JUSTICIA, SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL, EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO																															
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																															
ESTRATEGIAS:		ACTUAR EN COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EFECTIVA CON OTRAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD PUBLICA PARA SUMAR ESFUERZOS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS EN CUALQUIERA DE SUS ASPECTOS																															
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (NUMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS/NUMERO DE INSPECCIONES PROGRAMADAS)X100 • (NUMERO DE SERVICIOS REALIZADOS/NUMERO DE SINIESTROS)X100																															
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN							CALENDARIO DE METAS							CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA															
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL				
01.-	VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE MARCA LA LEY	SISTEMAS	11,739	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	\$158,268.84	\$158,268.84	\$158,268.84	\$158,268.84	\$158,268.84	\$158,268.84	\$158,268.84	\$1,899,226.04
02.-	TRASLADO AL LUGAR DE LOS SINIESTROS DE FORMA RÁPIDA PARA BRINDAR APOYO: ATENCIÓN BÁSICA DE PRIMEROS AUXILIOS, TRASLADOS A INSTITUCIONES MÉDICAS, RESCATE URBANO, ATENDER LLAMADOS DE AUXILIO	RECORRIDOS	11,739	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	\$90,332.99	\$90,332.99	\$90,332.99	\$90,332.99	\$90,332.99	\$90,332.99	\$90,332.99	\$1,083,995.86	
																AVANCE														100%			
																AVANCE														100%			
																CALENDARIO DE EJECUCIÓN														CALENDARIO DE METAS			
																CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA														CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA			
																CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA														CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA			

TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

LABOR:

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



REVIBÓ:
C. AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

2024 - 2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

SINDICATURA

C. PATRICIA GUADALUPE BONILLA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADOR

2024 - 2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

REVISÓ:

C. B. R.

GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS

AUTORIZÓ:

GOBIERNO DEL CAMBIO

GOBIERNO DEL CAMBIO